



2015/04

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 04 CORRESPONDIENTE AL MARTES 03 DE FEBRERO DE 2015.**

APROBADA EL 10-02-2015.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director-Secretario, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño y Marisol Gómez.

Se inició la sesión a las 08:25 am

Se incorporó:

- Prof. Marisol Gómez a las 09:00 am

Se retiro:

- Profa. Milagros Avendaño a las 09:00 am
- Profa. Lizet Bou Rached a las 10:00 am

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 03 del Martes 27 de enero de 2015.

INFORME DE LA DECANA.

1. Reunión con los Decanos:

- 1.1 Nuevamente se trató el asunto de la limpieza. Se está a la espera de la disponibilidad presupuestaria correspondiente. Esa información debería estar lista para la semana del 09-02-2014.

2. Facultad de Farmacia:

- 2.1 La Decana asistió a la Asamblea convocada en conjunto por la Asociación de Profesores de la UCV y el Consejo Universitario. Además del Dr. Víctor Márquez,





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Presidente de la APUCV, las Autoridades Rectorales presididas por la Rectora Dra. Cecilia García Arocha, y el Dr. Emigdio Balda, Coordinador del Núcleo de Decanos, estuvieron presentes el Lic. Ángel García Butó, Secretario General de APUFAT y el Br. Hasler Iglesias, Presidente Electo de la Federación de Centros Universitarios.

- 2.2 La Decana hace un reconocimiento especial al Dr. Jaime Charris por la conducción de todo lo relacionado con el proceso de las elecciones de gobierno y co-gobierno estudiantil, evento que tuvo lugar el día viernes 30 de enero del presente año, mostrando una vez más su compromiso con la Institución. También es justo reconocer la actuación de la Sub-Comisión Electoral de la Facultad de Farmacia, del personal de vigilancia y el comportamiento cívico de los estudiantes de la Facultad.

INFORME DEL DIRECTOR.

1. Felicita a la Comunidad de la Facultad de Farmacia por su comportamiento cívico durante el proceso de votación que se realizó el día 30-01-2015, donde se eligió a los Representantes Estudiantiles ante el Cogobierno Universitario período 2015-2016.
2. Informa que la Unidad de Tecnología de Información de Comunicaciones (**UTIC**) está realizando el inventario al Parque Informático (Computadoras) a partir del día lunes 02 de febrero, se agradece prestar la colaboración ya que su presencia es necesaria e importante en su lugar de trabajo. A si mismo se evaluarán los equipos para posible sustitución, dependiendo de la condición operativa del mismo.
3. Se está emitiendo una CIRCULAR, donde se hace del conocimiento del personal Docente, Administrativo y Obrero, que la Sección de Compras y el departamento de Presupuesto comenzarán a recibir y procesar requisiciones a partir del día miércoles 18 de febrero de 2015.
4. Somete a consideración del Cuerpo, la designación de los nuevos miembros que integrarán la Comisión de Compras.
Prof. Jaime Charris (Coordinador)
Prof. Michael Mijares
Lic. José Vicente Perdomo
Lic. Alem María Francia Nieto

Decisión: Aprobado.



INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO TEMPORAL:

La Br. Thaniery Alejandra Marcano Pérez, CI: 22.282.884, Estudiante del 2^{do} año, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Su índice de eficiencia es 0,7568. Motivo: Argumenta problemas de salud que le han dificultado la asistencia a clases. Anexa carta explicativa y soportes médicos.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

2. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:

2.1. El lapso de inscripciones del concurso de credenciales para dotar de un Profesor Instructor a dedicación convencional cinco (5) horas a las Cátedras de Microbiología II y Microbiología de Cosméticos de la Mención de Microbiología Aplicada, culminó el miércoles 17 de diciembre de 2014. Se inscribió la siguiente aspirante:

Farmacéutica Andreína Carolina Palacios, CI: 15.518.249 quien obtuvo una calificación de 89,596 ptos.

Decisión: Se declara ganadora del concurso a la Farmacéutica Andreína Carolina Palacios. Su contratación iniciará a partir del 03 de febrero de 2015. La Cátedra debe solicitar el concurso de oposición a la brevedad posible. Informar al interesado, a la Cátedra y al Departamento de Recursos Humanos. Tramitar con urgencia reglamentaria.

2.2. El lapso de inscripciones del concurso de credenciales para dotar de un Profesor Instructor a dedicación tiempo completo para la Cátedra de Procesos Industriales de la Mención de Tecnología Industrial, culminó el miércoles 17 de diciembre de 2014. Se inscribió la siguiente aspirante

Farmacéutica Julibel Salomé Martínez Higuera, CI: 14.584.855 quien obtuvo una calificación de 78,856 ptos.

Decisión: Se declara ganadora del concurso a la Farmacéutica Julibel Salomé Martínez. Su contratación iniciará a partir del 01 de febrero de 2015. La Cátedra debe solicitar el concurso de oposición a la brevedad posible. Informar al interesado, a la Cátedra y al Departamento de Recursos Humanos.



2.3. El lapso de inscripciones del concurso de credenciales para dotar de un Profesor Instructor a dedicación convencional tres (3) horas a la Cátedra de Fisiología de la Piel de la Mención Tecnología Cosmética, culminó el miércoles 17 de diciembre de 2014. Se inscribió la siguiente aspirante:

Especialista Rosanelly Royé Pulido, CI: 11.560.020 quien obtuvo una calificación de 211,385 ptos.

Decisión: Se declara ganadora del concurso a la Especialista Rosanelly Royé Pulido. Su contratación iniciará a partir del 03 de febrero de 2015. La Cátedra debe solicitar el concurso de oposición a la brevedad posible. Informar al interesado, a la Cátedra y al Departamento de Recursos Humanos.

3. SOLICITUD DE INGRESO A LA FACULTAD POR ARTÍCULO 158:

El Br. Ramón David Mago Córdova, CI: 24.203.986, quien es estudiante regular del tercer año de la carrera de Educación, Facultad de Humanidades y Educación, aspira a un cambio a la Facultad de Farmacia por la vía del artículo 2 de la resolución Nº 158 del Consejo Universitario de la UCV.

El mencionado Br. cumple con lo pautado en el numeral 2.1 del mencionado artículo con recomendación del Servicio de Orientación de continuar el proceso psicoterapéutico una vez que se otorgue el ingreso.

Decisión: Se acepta su traslado. El Br. Mago debe acudir al Servicio de Orientación para programar sus visitas durante su primer año académico en la Facultad. Informar a la oficina de Control de Estudios, al interesado y a la Coordinación Académica.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO:

- La Comisión de Estudio de Postgrado, en su reunión de fecha 29/01/2015, conoció el oficio Nro P.A.C. 05/2015, de fecha 27/01/2015, procedente de la Prof. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 26/01/2015, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: "VALIDACIÓN Y APLICACIÓN DE METODOLOGÍA ANALÍTICA PARA LA DETERMINACIÓN DE BTEX EN AGUAS POR CROMATOGRAFÍA DE GASES EN EL LABORATORIO DE DESECHOS TÓXICOS DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR", el cual será defendido por la **Licenciada en Química DELIMAR PEREZ**, quien aspira al título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad con el aval de su tutora Dra. Adelitza Strubinger.



JURADOS PRINCIPALES

Dra. Adelitza Strubinger (Tutora - Coordinadora)
Dra. Mirian Regnault
MSc. Alicia Mariela Rincón

JURADOS SUPLENTES

Esp. Marisabel Bor
Ms. Fanny Carrillo de Padilla

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudio de Postgrado, en su reunión de fecha 29/01/2015, conoció el oficio Nro P.T.C. 03/2015, de fecha 27/01/2015, procedente de la Prof. Coromoto Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 26/01/2015, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: "EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE UNA CREMA ANTIEDAD CONTORNO DE OJOS A BASE DEL EXTRACTO DE AMARANTO (*Amaranthus dubius*) COMO ACTIVO COSMÉTICO", el cual será defendido por la **Farmacéutica SCARLET VANESSA FERRER PRIETO**, quien aspira al título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad con el aval de su tutora la Esp. Luisa Carolina Bucarito Kepp.

JURADOS PRINCIPALES

Esp. Luisa Carolina Bucarito Kepp (Tutora - Coordinadora)
Esp. Mónica Buonano
MSc. Jenny Saturno

JURADOS SUPLENTES

Esp. Carolina Fumero
Dra. Isabel Andueza

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Ciencia Tecnología y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

3. La Comisión de Estudio de Postgrado, en su reunión de fecha 29/01/2015, conoció el oficio Nro P.T.C. 04/2015, de fecha 27/01/2015, procedente de la Prof. Coromoto Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 26/01/2015, acordó



proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: "EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE UNA CREMA ANTIEDAD CONTORNO DE OJOS A BASE DEL EXTRACTO DE AMARANTO (*Amaranthus dubius*) COMO ACTIVO COSMÉTICO", el cual será defendido por la **Licenciada JENNIFER ROJAS TREJO**, quien aspira al título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad con el aval de su tutora la Esp. Luisa Carolina Bucarito Kepp.

JURADOS PRINCIPALES

Esp. Luisa Carolina Bucarito Kepp (Tutora - Coordinadora)
Esp. Mónica Buonano
MSc. Jenny Saturno

JURADOS SUPLENTES

Esp. Carolina Fumero
Dra. Isabel Andueza

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Ciencia Tecnología y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

4. La Comisión de Estudio de Postgrado, en su reunión de fecha 29/01/2015, conoció el oficio Nro. D.P 02/2015, de fecha 26/01/2015, suscrita por la Dra. Melina Monasterios, Directora de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Farmacia, UCV, solicitando la contratación de la MSc. Gladys Romero de Galí, como Coordinadora del Postgrado de Toxicología, desde el mes de Enero al mes de Diciembre de 2015.

Decisión: Aprobado. Elaborar comunicación y enviar al Consejo Universitario con documentación respectiva. Informar a la interesada, al Postgrado de Toxicología, y a la Dirección de Postgrado.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 95 de fecha 26-01-2015, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa (E) de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde solicita la apertura de un Concurso de Credenciales en la Categoría de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Análisis Farmacéutico.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.



2. Comunicación Nro. 120 de fecha 30-01-2015, enviada por el **Prof. Juan Rodrigues**, Jefe de la Cátedra de Bioquímica, donde solicita la apertura de un Concurso de Credenciales para un cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Bioquímica.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.

3. Comunicación Nro. 113 de fecha 27-01-2015, enviada por la **Profa. Fátima Torrico Medina**, Jefa del Departamento Sanitario Asistencial, donde solicita la apertura del Concurso de Oposición para un (01) cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva para la Cátedra de Microbiología.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Oposición. Solicitar Requisitos y Temario.

4. Comunicación Nro. 114 de fecha 27-01-2015, enviada por la **Profa. Fátima Torrico Medina**, Jefa de la Cátedra de Farmacología, donde solicita la apertura del Concurso de Oposición para un (01) cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva (Código 23380) para la Cátedra de Farmacología.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Oposición. Se designa como Tutora a la Profa. Fátima Torrico. Solicitar Requisitos y Temario.

5. Comunicación Nro. 115 de fecha 27-01-2015, enviada por la **Profa. Fátima Torrico Medina**, Jefa de la Cátedra de Farmacología, donde solicita la apertura del Concurso de Oposición para un (01) cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva (Código 300643) para la Cátedra de Farmacología.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Oposición. Se designa como Tutora a la Profa. María Margarita Salazar Bookaman. Solicitar Requisitos y Temario.

6. Comunicación Nro. 106, de fecha 27-01-2015, enviada por la **Profa. Karina González**, Jefa de la Cátedra de Química General, donde remite los requisitos para la apertura de un Concurso de un Becario Académico en la Asignatura de Química General.

Decisión: Se aprueba la apertura y los requisitos. Se designa a la Comisión Evaluadora conformada por: Profa. Milagros Avendaño (Coordinadora), Profa. Karina González y Prof. Michael Mijares.



7. Comunicación Nro. 117 de fecha 29-01-2015, enviada por la **Profa. Erika Holhäuser de Uzcátegui**, Jefa de la Cátedra de Servicios Farmacéuticos en los Proyectos Regionales Institucionales, donde solicita percibir ingresos adicionales de acuerdo al Capítulo II, Artículo 124, parágrafo primero, numeral 3 del reglamento del Personal Docente de la Universidad Central de Venezuela.

Decisión: Se aprueba el permiso para percibir ingresos adicionales. Informar al Departamento de Recursos Humanos.

8. Comunicación Nro. 124, de fecha 27-01-2015, enviada por la **Profa. Karina González**, Jefa de la Cátedra de Química General, donde solicita que se realicen los trámites administrativos, para la contratación por vía emergencia de la **Profa. Lissette Jiménez**, como Profesora Instructora a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Química General, desde el 01-02-2015 hasta el 28-02-2015.

Decisión: Se aprueba la contratación por vía emergencia de la **Profa. Jiménez**. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

9. Comunicación Nro. 09 de fecha 03-02-2015, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Mención de Microbiología Aplicada, Jefe de la Cátedra de Microbiología II y Jefe (E) de la Cátedra de Productos Estériles y Productos Biológicos, donde solicita que se realicen los trámites administrativos, a fin de transferir la partida de un cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, de la Mención de Microbiología Aplicada, Cátedra de Microbiología II, a la Cátedra de Análisis Farmacéutica.

Decisión: Se aprueba la transferencia de la partida. Remitir al departamento de Recursos Humanos, al Departamento de Presupuesto. Informar a la Cátedra de Microbiología II y al Departamento de Química Analítica. Tramitar con urgencia Reglamentaria.

10. Comunicación Nro. 121 de fecha 27-01-2015, enviada por el **Prof. José David de Sousa**, Jefe de las Cátedras Farmacocinética y Biofarmacia, Práctica Profesional Tecnológica, Laboratorio de Biofarmacia, donde solicita que se realicen los trámites administrativos, para la apertura de un concurso de credenciales, para dotar de un cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva para las Cátedras Farmacocinética y Biofarmacia, Práctica Profesional Tecnológica, Laboratorio de Biofarmacia, de la Mención Tecnología Industrial Farmacéutica.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso y los requisitos con la modificación del punto Nro.3, quitar preferiblemente. Se designa a la Comisión Evaluadora conformada



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

por: Profa. Milagros Avendaño (Coordinadora), Prof. José David De Sousa y Profa. Mónica Buonanno.

11. Comunicación Nro. UCC.01-2015 de fecha 03-02-2015, enviada por la **Dra. María Margarita Salazar Bookaman**, Jefa de la Unidad de Cultivo Celular, donde envía la comunicación suscrita **Prof. Carlos Ciangherotti**, informando sobre su renuncia como Profesor Instructor de la Unidad de Cultivo Celular, adscrito al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, con carga Docente en la Cátedra de Bioquímica a partir del 05-01-2015.

Decisión: Se acepta la renuncia a partir de 05-01-2015. Remitir al departamento de Recursos Humanos, al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas y a la Jefa de la Unidad de Cultivo celular.

Se levantó la Sesión a las 10:50 am

Esther.